

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1982.

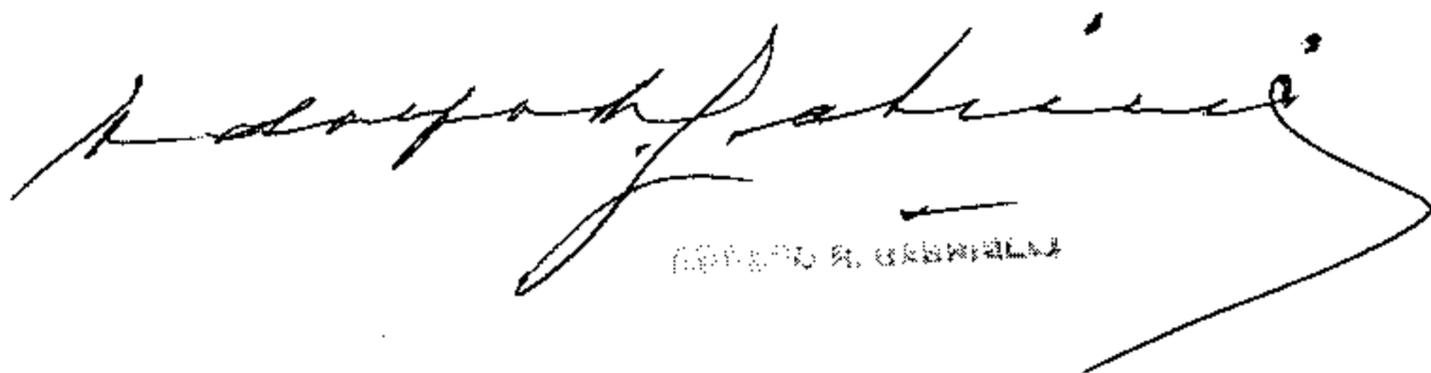
Visto el presente expediente N°319.159/82 corresponde N°2, del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita la contratación de un agente para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar de 5ta. (Personal de Servicio) por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre próximo, para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia cumpliendo tareas en el Taller de Mecánica de Ascensores dependiente de esa dependencia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.) del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

  
ROBERTO R. GAMBELLA